



Código Sence: 1238063098
Horas Teóricas: 4
Horas Prácticas: 12
Término Vigencia: 30-05-2028
Área: Administración

Especialidad: Administración De Personal (Liderazgo, Supervisión, Motivación, Coaching Trabajo En Equipo, Negociación).
Modalidad de instrucción: Presencial

Competencia a Desarrollar:

Aplicar técnicas de ética empresarial conforme a lo establecido en la ley 20393.

Dirigido a:

Encargados /as de Finanzas.
Encargados/as de Contabilidad.
Oficiales De Cumplimiento.

Requisitos y Conocimientos Laborales de los Participantes:

Conocimientos básicos en ley 20393, y en ética, probidad y transparencia, medido con prueba de ingreso.

Aprendizajes Esperados:

- › Identificar aspectos generales y Marco Regulatorio De ética y probidad laboral según normativa nacional.
- › Aplicar buenas prácticas de probidad y ética en el trabajo de acuerdo con la ley 20393 y sistemas de gestión ético laboral.

Equipo docente:

- › Juan Pablo Díaz Tarragó. Psicólogo, Magister en recursos humanos.
- › José Luis Cid González. Administrador Público. Máster en dirección de personas y organizaciones.
- › Johanna Pedrero Cantillana. Abogada. Magister en derecho público & MBA administración y negocios (c).

Metodología:

- › Curso teórico práctico estructurado por módulos de aprendizaje.
- › Exposición de los facilitadores acerca de aplicación de buenas prácticas de ética, integridad y compliance.
- › Actividades prácticas basadas en resolución de problemas, simulaciones, debates y casos prácticos.
- › Retroalimentación de relatores en forma directa e individual.
- › Resolución de casos, plenarios y problemas basados en noticias, sucesos acontecidos en la misma empresa, y casos ficticios que permitan a los alumnos relacionar los conocimientos teóricos con los prácticos respecto a ética, probidad y compliance en la empresa.
- › Caso de normativa 20.393, donde debe señalar los alcances de la normativa. Luego se realiza caso de responsabilidades penales de la persona jurídica.
- › Caso de inhabilitación de personas naturales para ciertos cargos. Cuadro de nuevos delitos y sus sanciones.
- › Casos de ética laboral donde se plantean noticias o casos de ética y el/la participante deberá identificar cual fue la falta ética y categorizarlas.
- › Categorización de delitos más frecuentes de tipo ético.
- › Implantación de sistema de gestión ética o compliance en la empresa: Creación de guía de tips de cómo prevenir delitos de tipos éticos en trabajadores de la empresa y proponer como implementarlo en la empresa.

Recursos:

- › Exposiciones del facilitador sobre temática del curso
- › Manual del instructor
- › Presentación Ppt.
- › Resolución de problemas y simulaciones extraídas de situaciones laborales reales y que deben resolver de manera individual y/o grupal
- › Videos
- › Guías

Requisitos Técnicos y Administrativos:

- › Lápiz y block para apuntes.
- › Calculadora
- › El facilitador contara con pc y proyector para proyectar las Ppt y videos de las clases.

Criterios de evaluación:

- › Se medirán identificación de aspectos generales y Marco Regulatorio de ética y probidad laboral según normativa nacional, si aplica buenas prácticas de probidad y ética en el trabajo de acuerdo con la ley 20.393 y sistemas de gestión ético laboral.
- › Instrumento: Prueba escrita para medir conocimientos, medida con pauta de evaluación.
- › Prueba práctica mediante análisis de caso y cálculo de costos de rentabilidad de la producción gastronómica, medido con pauta de cotejo.
- › Norma de Evaluación: Aprobarán con nota igual o superior a 4,0 (escala de 1,0 a 7,0).